

Acta de la reunión de profesores (1º, 2º, 3º, 4º) Grado en Ingeniería Informática 24/07/2018

Asistentes:

- Maria Amalia Trillo
- Manuel A. Órtiz López
- Alma Albuje Brotons
- Juan Antonio Romero
- Pedro Antonio Gutiérrez
- Nicolás Fernández
- Amelia Zafra
- Juan Carlos Gámez
- Jose Manuel Soto
- Ángel Carmona
- Antonio Araúzo
- Enrique Yeguas
- Inmaculada Serrano

Excusan su asistencia

- Pilar Martínez
- José Manuel Palomares
- Jose Antonio Rivera
- Consuelo Ramírez
- Manuel Jesus Marín
- Roberto Espejo
- Antonio Calvo
- Cristóbal Romero
- José Raúl Romero

A las 09:00 horas en la sala de Junta de la EPSC del Campus de Rabanales, se reúnen los profesores que imparten docencia en la titulación del Grado en Ingeniería Informática por la Universidad de Córdoba indicados al margen, convocados por la coordinadora de la titulación que preside la reunión,

Coordinadora: María Luque Rodríguez (inllurom@uco.es - 2257)
para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de la coordinadora
2. Análisis del desarrollo del curso 2017-18
3. Carga de trabajo en tercero de computación
4. Ruegos y preguntas

Punto 1.- Informe de la coordinadora

Plan de Mejora del Grado de Informática y autoinforme del curso 2016-2017

A finales del curso 2016-2017 se realizó la Memoria del Plan de Mejora del Grado de Informática[1] donde se recogían acciones de mejora para dar respuesta a cada una de las recomendaciones indicadas en el informe del proceso de renovación. Algunas de las actuaciones que se están llevando a cabo son:

- Creación de la guía docente del TFG y de las prácticas externas (R-02, R-03)
- Puesta en marcha el módulo bilingüe (R-04)
- Desarrollo de una aplicación de coordinación (R-06)
- Revisión de las guías docentes para que cumplan con los criterios y procedimientos de evaluación establecidos en el Verifica (R-09)
- Vigilancia de que la tasa de rendimiento permanezca por encima del 50% (RES-11) → 65.90

[1]http://www.uco.es/eps/sites/default/files/calidad/SGC_Informatica/MEMORIA_DEL_PLAN_DE_MEJORA_GII_2016-2017_v2.pdf

Baja tasa de presentados

En abril se recibió una carta del Vicerrectorado de Planificación Académica y Calidad informando sobre asignaturas en las que se observaba un número de No Presentados superior al 30% de los matriculados de forma sostenida en los cursos 14/15, 15/16 y 16/17.

En este listado no aparecía ninguna asignatura de Informática, a diferencia de hace tres años cuando sí que aparecían 9 asignaturas. No obstante, no debemos confiarnos ya que los resultados pueden estar enmascarados por la casuística del curso pasado de necesitar (los alumnos) presentarse a alguna convocatoria para poder presentarse en septiembre.

Desde las UGC de cada grado implicado, se le ha preguntado al profesorado de las asignaturas implicadas y a los alumnos las razones por las que los alumnos no se presentan en estas asignaturas. Actualmente se están analizando las causas indicadas.

Maru Trillo plantea que sería mejor que algunas asignaturas, como Economía de Empresa, estuvieran en un curso que no fuera primero.

Realización Encuestas de Calidad por parte de los Alumnos

Este año y siguiendo con una de las acciones de mejora planteadas en la memoria final del Plan de Mejora para el Grado de Ingeniería Informática, se ha coordinado la realización por parte de los alumnos de las encuestas en línea del sistema de Garantía de Calidad. Concretamente la “P-2.I Evaluación de la satisfacción global sobre el Título” y la “P-8.I Metaevaluación de las competencias estudiantiles”. Con objeto de elevar el índice de participación en dichas encuestas, se ha elegido una asignatura de cada curso que ha cedido 5 minutos de clase para que los alumnos realicen las encuestas. Las asignaturas que han colaborado son: Metodología de la Programación en 1º, Sistemas Inteligentes en 2º, Legislación y Estandarización en 3º y diversas optativas con objeto de llegar al máximo número de alumnos de 4º (MFIS, SL, AI). Se agradece la participación al profesorado de dichas asignaturas y puesto que el resultado ha sido un

aumento de la participación, esta acción de mejora se mantendrá en el próximo curso

Plataforma Gestión TFG

Se recuerda que está disponible una plataforma para los TFG y TFM, con acceso de alumnos y profesores para su oferta, consulta, solicitud, asignación, seguimiento, etc. La plataforma está disponible en el siguiente enlace: <http://www.uco.es/eps/ofertaproyectos>

Plataforma Coordinación Actividades Docentes

Se informa de la próxima implantación (seguramente octubre) de una plataforma para la coordinación de las actividades docentes del Grado. Cuando esté disponible se informará al profesorado

Plan de Acción Tutelar

Durante este curso académico 2017/18 se ha continuado con la implantación del Plan de Acción Tutorial de la Universidad de Córdoba (PATU). Este Plan se dio a conocer a los alumnos de primero en las Jornadas de Bienvenida y en reuniones informativas en las aulas de primero. Aunque la acogida por los alumnos este año ha sido superior al año pasado (23 alumnos frente a 3) en la práctica los alumnos se han comunicado con sus tutores y mentores poco y principalmente durante el primer cuatrimestre.

De cara al curso siguiente el reglamento de PATU [2] se ha modificado. Los cambios más significativos son:

- La duración del plan será solamente de 1 año
- Los alumnos mentores tendrán un reconocimiento de 2 créditos
- Los profesores tutores tendrán un reconocimiento en créditos, pendiente de aprobar.

Se quiere tener para principio de curso un listado de profesores y alumnos que tengan interés en participar en el plan. Con este fin se enviará un correo a todo el profesorado del grado para que manifiesten su disposición, dando preferencia a aquellos profesores que habiendo sido tutores los años anteriores (cuando no había ningún tipo de reconocimiento) quieran volver a serlo.

Nicolás Fernández y Juan Carlos Gámez apuntan que sería adecuado que el PATU abarcara de primero a cuarto o al menos el primer y último año, ya que los alumnos tienen necesidades de diferente índole a lo largo de todo su paso por la universidad (elección de especialidad, elección de optativas, salidas profesionales, ...)

[2]http://www.uco.es/organizacion/consejogobierno/images/doc/ConsejoGobierno/actas/cg18/cg06/Anexo_26.pdf

Proceso de Revisión de la Guías Docentes

Este curso el proceso de revisión de las Guías Docentes, aunque se ha desarrollado con normalidad, ha estado marcado por la necesidad de adecuar, en tipo y %, los instrumentos de evaluación utilizados en las asignaturas para que se cumpliera lo establecido en el Verifica para cada asignatura.

Los problemas detectados se pueden agrupar en tres bloques:

- Las guías no cubrían el segundo bloque del Verifica

- Las guías no cumplían con los % de los bloques, al darle un mayor peso a unos bloques que a otros.
- Se utilizaban instrumentos que no aparecían en el Verifica.

A cada profesor, se le indicó aquello que no cubría su guía y, en los casos en los que el profesor responsable solicitó ayuda, se le sugirió como podría adaptar su guía para que se correspondiera con el Verifica. En algunos casos esa adaptación era muy sencilla y, en otros, se necesitó usar el bloque de aclaraciones para explicar la correspondencia.

Durante el proceso de revisión, y ante la cantidad de guías que no cumplían con el Verifica, nos replanteamos lo adecuado de los bloques y % establecidos en el Verifica. Ahora mismo se está realizando un proceso de revisión de los bloques de instrumentos de evaluación, así como de los porcentajes asociados a cada módulo para intentar que todas las guías docentes puedan cumplir el Verifica sin que sea necesario realizar grandes cambios en los instrumentos de evaluación que utilizan.

Se ruega que si hubiera cambios en algún aspecto de las asignaturas que incumpla lo dicho en el verifica que estén suficientemente justificados, se comunique a la Coordinadora del Grado para su análisis y posible corrección del Verifica.

Cualquier alteración de profesorado participante en las asignaturas, por reorganización departamental o cualquier otro motivo, se ruega sea comunicado a la Coordinadora para su incorporación o baja del listado de correos electrónicos y la correcta actualización de la información de coordinación.

Migración Moodle

Ya está disponible la nueva plataforma de Moodle para el próximo curso 2018/19, y se puede realizar la migración de nuestras asignaturas (de momento solamente está disponible para las de grado). Es conveniente migrar y actualizar las asignaturas del primer cuatrimestre para que estén visibles al alumno antes del 10 de septiembre, fecha de inicio del curso.

Se recuerda que se ha recibido información mediante correo electrónico acerca de la migración.

Se ha detectado que en el Moodle nuevo, para muchas asignaturas, se ha creado más de un curso; en la mayoría de los casos parece que es un curso de Moodle por cada grupo mediano (cursos cuyo código termina en 3) y un curso por cada grupo grande (cursos cuyo código termina en 1). Se le ha preguntado a los responsables de Moodle al respecto y nos han contestado que es un proceso automático desde Sigma, que ellos habían realizado la consulta a los responsables de Sigma y que cuando obtuvieran una respuesta informarían al respecto.

Calendario de Exámenes de Septiembre

Plazos para la convocatoria de septiembre:

- Los estudiantes que se vayan a presentar, han solicitado a través de Sigma
 - Fechas: 19 y 20 de julio de 2018
- Publicación de la programación de los exámenes de septiembre:
 - Fecha tope 27 de julio de 2018
- Modificación de solicitudes por coincidencia horaria:

- Fecha: 30 y 31 de julio de 2018

Cada alumno se podrá presentar a un máximo de 3 asignaturas.

Un alumno que haya solicitado presentarse en septiembre y que finalmente no se presente, aparecerá como “No Presentado”, pero le contará convocatoria.

Los alumnos podrán presentarse en septiembre aunque hayan gastado las dos convocatorias anteriores.

Se recuerda que en la convocatoria de septiembre no hay segundo llamamiento oficial.

Elección de especialidad en el GII

Se han presentado 71 solicitudes por lo que cada especialidad debe tener un mínimo de 21 y un máximo de 29 (según el acuerdo de JE del 31 de mayo del 2016 en la que se establecía que al menos cada especialidad tendría un mínimo del 30% de los alumnos que se matriculen por primera vez en asignaturas de 3º y un máximo del 40%)

El reparto entre especialidades ha quedado con 29 alumnos en Computación (todos de primera opción), 21 en Ingeniería de Computadores (todos de primera opción) y 21 alumnos en Ingeniería del Software (11 primera opción).

Itinerario Bilingüe

Este año el módulo ha sido un éxito y, además de aprender y trabajar con los términos técnicos en inglés (queramos o no, idioma estándar en la industria), los estudiantes han podido asistir a clases de conversación semanales (gratuitas) para reforzar el inglés.

Este año se pueden matricular en las asignaturas del módulo bilingüe por ellos mismos durante el proceso de auto-matrícula en SIGMA. En todo caso, se permitirá hacer el cambio de grupo también en secretaría, una vez iniciado el curso.

Fecha Límite para la Entrega de los TFG

Se aprobó el día 10 de septiembre como fecha límite para entregar en Secretaría los TFG para que estén dentro del curso 17/18.

Alumnos con Necesidades Especiales

Este año ha habido matriculados alumnos con necesidades especiales en los distintos Grados de la EPSC. De nuevo, en el próximo curso se informará de los protocolos y forma de actuar a los distintos profesores con algún alumno de este tipo. En cualquier caso, si se detecta que un alumno por su comportamiento pueda requerir una atención especial, hacédmelo saber para tratar el caso con el Servicio de Atención a la Diversidad (SAD).

Varios profesores han manifestado que, aunque del SAD proporciona los protocolos a seguir con cada alumno con necesidades especiales, no tienen la formación necesaria en muchos casos para lidiar con estos alumnos. Solicitan tener apoyo específico en la realización de exámenes, momentos en los que estos alumnos están bajo una mayor presión. Igualmente solicitan saber las condiciones de permanencia y números de convocatorias de estos alumnos para poder orientarles mejor.

Inicio del Curso 2018/2019

El primer cuatrimestre del 2018-2019 comenzará el 10 de septiembre, teniendo una duración de 15 semanas (hasta el 21 de diciembre). Las clases de primero comenzarán el 11 de septiembre ya que el 10 de septiembre tendrán lugar las jornadas de nuevo ingreso.

Solicitud del sello EUROINF

Desde la escuela se va a apostar por solicitar el sello Euro-Inf que concede la ANECA. Este sello es un certificado concedido por una agencia autorizada por [European Quality Assurance Network for Informatics Education \(EQANIE\)](#) a una universidad respecto a un título de Informática de Grado o Máster evaluado según una serie de estándares definidos, de acuerdo con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

El proceso para solicitar el sello puede ser independiente del proceso de acreditación de los títulos siempre que se solicite antes de que hayan pasado 2 años desde la reacreditación. Si es así, sólo es necesario acreditar los dos últimos criterios (Resultados del Aprendizaje de Sello Internacional de Calidad y Soporte institucional del título)

Con esta premisa, la idea de la dirección de la EPS es presentar el Grado de Informática a la convocatoria que habrá en octubre de 2018, de manera que podamos optar al sello, evaluando únicamente los dos últimos criterios.

“La obtención de este Sello Internacional de Calidad:

- *Garantiza que el título cumple los criterios de calidad establecidos más allá de nuestras fronteras, criterios acordados por agencias internacionales de aseguramiento de la calidad en educación superior, basándose en estándares internacionales reconocidos por empleadores de Europa.*
- *Reconoce la calidad del título con Sello dentro y fuera del país donde se imparte, siendo este reconocimiento un incentivo para potenciales estudiantes para elegirlo, porque esta acreditación ofrece información fiable sobre la calidad de los títulos que obtienen un Sello Internacional de Calidad.*
- *Asegura a los empleadores de los egresados del título con Sello Internacional de Calidad que los conocimientos y las competencias prácticas de los egresados de éste alcanzan una serie de estándares internacionales de la educación en el ámbito del título del Sello.”*
(ANECA)

A primeros de septiembre el equipo directivo informará al respecto.

Encuestas P4 mediante aplicación móvil

El curso que viene la EPS participará en un proyecto piloto en el que las encuestas de evaluación del profesorado (procedimiento P4) se harán mediante una aplicación móvil en vez de hacerlo en papel. Los alumnos accederán mediante código QR proporcionado por los encuestadores en las clases.

Punto 2.- Análisis y desarrollo del curso

Pedro Antonio indica que en el aula P10 no funciona la conexión Wifi, lo que dificulta el desarrollo de las clases.

Inma pide que se solicite a Sigma que la división de grupos en primero no se haga de manera unilateral y siempre por la misma letra, sino que se adapte de alguna forma para que los grupos estén más nivelados. Este último curso había una diferencia de 25-30 alumnos entre grupos (ejemplos: un grupo 74 y otro 99, +34%, en otra asignatura 60 y 95, +58%).

Maru Trillo pide que en la jornadas de acogida se les recuerde a los alumno de primero que deben planificarse.

Punto 3.- Carga de trabajo en tercero de computación

Los alumnos de 3º de computación han manifestado por varias vías que la carga de trabajo que tienen es muy elevada, coincidiendo la entrega de muchos trabajos y prácticas en las mismas fechas.

Tanto para el primer cuatrimestre como para el segundo se crearon unos cuadrantes para que el profesorado apuntase las fechas de entrega en sus asignaturas para intentar equilibrar esa carga.

Se le pide al profesorado que imparte clase en estas asignatura, piense en acciones que puedan ayudar a equilibrar esta carga de trabajo. Algunas ideas podrían ser:

- Ver si se pueden poner trabajos comunes a varias asignaturas
- Tener las fechas de esos trabajos programadas con tiempo

En septiembre se retomará el tema a nivel de especialidad.

Punto 4.- Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 10:00 horas.

Córdoba, 24 de julio de 2018